

EL NUDO DE LA RED: CONFIANZA, REPUTACIÓN Y NEGOCIOS FAMILIARES. RÍO DE LA PLATA EN EL SIGLO XVIII

*THE NETWORK NODE: TRUST, REPUTATION AND
FAMILY BUSINESSES. RÍO DE LA PLATA IN THE 18TH CENTURY*

Josefina Mallo

Instituto de Investigaciones en Turismo,
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad Nacional de La Plata
<https://orcid.org/0000-0002-2256-7337>
josefina.mallo@econo.unlp.edu.ar

Recibido: diciembre 3 de 2018 - Aceptado: mayo 17 de 2019

Resumen:

El presente trabajo tiene como objeto inscribir el análisis de relaciones comerciales en el marco más amplio de las relaciones familiares. El interés creciente sobre los criterios organizativos del comercio durante el largo siglo XVIII, principalmente en torno a la circulación de la información y la consecuente confiabilidad reputada a los agentes en puertos lejanos, a pesar de los estudios de caso que muestran conflictos en los negocios familiares, todavía no ha sido un eje de análisis importante. El recurso a la racionalidad en el estudio de las relaciones comerciales deja de lado el juicio emocional que impregna a las relaciones familiares y, por lo tanto, un componente central en la reputación de los comerciantes. A partir del análisis de los expedientes judiciales de la familia Pesoa se plantea la necesidad de incorporar la dimensión emocional en el análisis de estas redes.

Palabras clave: Historia de la familia; historia de las emociones; hermanos; redes comerciales; confianza

Abstract:

The purpose of this paper is to register the analysis of commercial relationships within the broader framework of family relationships. The growing interest in the organizational criteria of commerce during the long eighteenth century, mainly around the circulation of information and the consequent reputed trust to agents in distant ports, despite the case studies that show conflicts in family businesses, has not yet

been an important axis of analysis. The use of rationality in the study of commercial relationships leaves aside the emotional judgment that permeates family relationships and, therefore, a central component in the reputation of merchants. Based on the analysis of the judicial files of the Pesoa family, the need to incorporate the emotional dimension in the analysis of these networks is considered.

Keywords: Family history; history of emotions; brothers; commercial networks.

Presentación

Cuando en 1760 Basilio Pesoa y sus hermanos Vicente y Fermín iniciaron su reclamo por los bienes de su difunto padre, Basilio dejó en claro que “la mayor parte de cuanto he adquirido con mi trabajo personal lo he consumido en fomentar a todos los de la casa, así hermanos como cuñados, atendiendo siempre con la mayor veneración a mis padres.”¹ Por lo tanto, la confianza familiar parecía esperar una cierta reciprocidad, sobre todo teniendo en cuenta que el albaceas de la testamentaría era su hermano menor Cayetano.

Este trabajo propone, a partir del análisis de este conflicto y los conflictos derivados, como una familia de comerciantes afincada en Buenos Aires, pero con una extensa red comercial que incluía la Metrópolis, Perú y Chile, será foco de interés no tanto por su manejo de los bienes que inician la disputa sino, principalmente, por el corrimiento del conflicto hacia el valor de las reputaciones tanto individuales como de la honra familiar, de la fuerte relación entre ambas en el mundo comercial y por lo tanto, de la necesidad de incorporar esta dimensión en el análisis de las redes. Principalmente la propuesta se fundamenta en considerar el honor, y su equivalente en el mundo comercial, la reputación, como fuertemente compuesto por valoraciones emocionales, las que quedan registradas en las calificaciones y acciones de los sujetos a lo largo del conflicto.

El recorrido que proponemos, entonces, es múltiple, teniendo en cuenta las propuestas epistemológicas e historiográficas en cada uno de los apartados. En primer término, se propone un recorrido por los componentes específicos de la historiografía en torno a las relaciones entre hermanos, tanto desde la historia social como la de las emociones, poniendo en relieve los aportes de esta última para dimensionar ciertas formas retóricas. En un segundo apartado se discutirá específicamente el problema del honor, central en los trabajos de historia social americanista, y los múltiples espacios que

¹ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA) 5.4.51-10, Pezoa Francisco Basilio de, contra su hermano Juan Cayetano Pezoa. Sobre reclamos de bienes (1760).

esta ha desplegado en las investigaciones actuales, poniendo en cuestión los aspectos considerados puramente retóricos del mismo. En un momento posterior se analizará su relación con el mundo de los negocios, y específicamente las discusiones en torno a su pertenencia (en tanto reputación y confiabilidad) como variables para el diseño de investigación y la reconstrucción de redes, señalando las diferencias que los autores que estudian su impacto en el mundo de la modernidad le dan en los distintos modelos nacionales de negocios. En última instancia se presentará el conflicto entre los hermanos Pesoa a la muerte de su padre y las múltiples acciones llevadas adelante para señalar su posición en la familia, pero también el espacio que los afectos ponen en juego, así como la mayor o menor referencia al papel que el padre sigue jugando en el honor familiar.

Familias y negocios, un asunto historiográfico

A partir de mediados de la década de 1980, se iniciaron en América latina estudios centrados en el análisis de las distintas conformaciones familiares. Como señaló Anderson² en su célebre recopilación de los años 90, una de las líneas de investigación que mayor interés despertó fue el análisis de las distintas formaciones patrimoniales centradas principalmente en la perpetuación de estas. Aparte de los estudios sobre herencia y dotes, desde los inicios del nuevo siglo cobraron cada vez mayor impulso trabajos cuyo eje de análisis de grupos familiares de comerciantes y, por ende, la conformación de redes patrimoniales relacionadas con los negocios.

De esta manera, prosperaron tanto trabajos de índole prosopográfica³ como estudios centrados en análisis de redes familiares los cuales permitieron analizar grupos de negocios conformados por parientes, diversificaciones de fortuna familiares, dispersión de parentela, relaciones endogamia, pero también analizar las relaciones entre familias comerciantes y poder político⁴, sobre todo a partir de las relaciones entre parientes en función de gobierno y su anterior conexión por medio de los negocios.

² Michael Anderson, *Approaches to the History of the Western Family, 1500-1914*, New Studies in economic and social history, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

³ D. Balmori, S. F Voss, y M. Wortman, *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990; Roxana Boixados, “«No ha tenido hijo que más se le parezca así en la cara como en su buen proceder». Una aproximación al problema del mestizaje y la bastardía en La Rioja colonial” en *Memoria Americana*, 2005, pp. 83–115.

⁴ Judith Faberman, “El peso de la continuidad: Tierra, trabajo familiar y migraciones en Santiago del Estero” en *Población y sociedad. Revista regional de estudios sociales*, 5, 1997, pp. 165-186.; Ana María Bascary, “La saga de los Villafañe: una red familiar en el Tucumán colonial” en *Andes*, 8, 1997, pp. 175-98.; José María Imízcoz Beunza; Lara Arroyo Ruiz, “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas” en *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21, 2011, pp. 98–138; Frédérique Langue, “La historia de las mentalidades y el redescubrimiento de las Américas” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006. <http://nuevomundo.revues.org/document1171.html> (consulta 23/02/2019); Edith Elizabeth Morillo, “Elites, redes mercantiles y tribunal de comercio en Salta durante la primera mitad del siglo XIX” en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy*, 21, 2003, pp. 41-58.

Si bien no puede decirse que estos trabajos se centran en casos exitosos de familias comerciantes, ya que, del inicio de este tipo de análisis, sobre todo aquellos que se centraban en más de una generación incluían muchos ejemplos de comerciantes que pierden contacto con su familia, o quedar fuera de las redes de negocios en la que participa su familia, nos proponemos en el presente trabajo introducir una nueva variable de análisis. Esta es el peso de las emociones en la continuidad de las relaciones familiares, el establecimiento jerarquías internas a la familia y el análisis de la pauta de su conformación, y la continuidad de las relaciones de negocios a partir de las relaciones que se dan entre los sujetos que son la base del análisis.

Creemos necesario introducir estas nuevas condiciones para el análisis de una red de negocios que serán mismo tiempo considerada como familia. El análisis de las estrategias basadas en recopilaciones de datos cuantitativos hizo posible muy ricos trabajos que demostraron la amplitud de las redes parentales, y que permiten poner de manifiesto la importancia de las mismas en el marco de la conformación de redes comerciales más extensas, también tenemos en cuenta que muchos de esos suponen la equiparación de lazos familiares con la ubicación de los sujetos a en un marco de parentela amplio.

En este sentido la historia de las emociones nos permite el doble juego entre el sujeto y sus distintos grupos de adscripción. Entre la disyuntiva que nos plantearon la acumulación de estudios de casos en los cuales la elección del sujeto parece contravenir normas globales, la historia de las emociones, sobre todo entendida como la historia de comunidades emocionales, ponen en juego una nueva selección de opciones para los distintos sujetos que no siempre son evidentes a partir de los documentos tradicionales utilizados en la elaboración de hipótesis relevantes para el estudio de familia de comerciantes.

Es por esto sustancial tener en cuenta que, como sostiene Bárbara Rosenwein⁵, las comunidades emocionales tienen una gran similitud en su conformación y su funcionamiento con las comunidades sociales, pudiendo un individuo pertenecer a un conjunto diverso de comunidades emocionales que se intersecten o bien se incluyan unas a otras, incluso por períodos cortos de tiempo. Así, este trabajo tiene como objetivo en primer lugar poner en duda la asimilación de miembros de la familia comerciantes con

⁵ Barbara H. Rosenwein, "Modernity: A Problematic Category in the History of Emotions" en *History and Theory*, 53, 1, 2014, pp. 69-78.

miembros de una red comercial, y al mismo tiempo incorporar los juicios emocionales, condición necesaria para el análisis de una comunidad emocional, como un elemento más a tener en cuenta en la formulación y análisis de dichas redes.

Es necesario entonces empezar por definir qué entendemos por comunidad emocional y cuáles son las herramientas con la cuales trabajaremos este concepto.

La historia de las emociones es fuertemente dependiente del giro lingüístico que tan fuertemente influenció a las ciencias sociales y las humanidades desde fines del siglo pasado. De hecho, las corrientes más importantes que han trabajado sus presupuestos teóricos derivan todas ellas de nuevos acercamientos a partir del lenguaje. Tanto la postura de Reddy⁶, quien ve en el lenguaje la posibilidad de analizar el régimen emocional de los hablantes, y a partir de este encontrar espacios de poder y resistencia, de enfrentamiento y la rebelión, como la de Rosenwein quien encuentra que distintas comunidades elaboran reglas propias no solamente del lenguaje por medio del cual expresaron sentimientos concretos, sino que también es en el lenguaje en el que estas diferencias podrán ser mejor percibidas. Es importante destacar que ninguna de estas corrientes entiende el lenguaje solamente como su expresión oral o escrita. El lenguaje pictórico, el musical, las normas de decoro y de urbanidad, son otras tantas formas de lenguajes a partir de las cuales reconstruir las emociones subyacentes. Pero la historia de las emociones tiene un horizonte más amplio que el análisis del lenguaje⁷. También influenciada por el creciente interés en las neurociencias, en la necesidad de la integración de nuevas disciplinas, heredera de la tradición de la historia de las culturas, de las mentalidades, del imaginario, registra en el plano de los grupos sociales una cualidad de los sujetos históricos que el evidente la historia política: la capacidad del sujeto histórico de optar entre una serie de posibilidades históricamente configuradas, entre las cuales ejercen su poder de raciocinio pero también dichas elecciones pueden verse influenciadas por factores distintos a la razón.

Entonces es importante ver las emociones desde este paradigma complejo, evitando su reificación y construyendo categorías que, si bien tienen formas estables

⁶ William M. Reddy, *The navigation of feeling: A framework for the history of emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

⁷ María Bjerg, “Una genealogía de la historia de las emociones” en *Quinto Sol*, 23, 1, 2018, pp. 1-20; Juan Manuel Zaragoza Bernal, “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 65, 1, 2013, sin paginación, <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/547/571> (consulta 23/11/2018); Carolina Rodríguez-López, “«Historia de las Emociones» Introducción” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 11-16; Jan Plamper, “Historia de las emociones: caminos y retos” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 17-29.

con propiedades inherentes, se constituyen en el marco de configuraciones cambiantes de eventos, que son a la vez biológicos, psicológicos, sociales, espaciales y temporales.⁸

Considering these elements as continually connected with one another, albeit subject to changing speeds and intensities, makes it important to frame them as social. Even those aspects deemed in the first instance to be internal and individual, e.g. biological activity, can take a social form, e.g. the physiological manifestation of fear or anger. (...) taking a social view becomes an important tool for inclusivity in terms of addressing a wide range of theories and empirical approaches, as it immediately positions emotion as multi-actorial and relational. Our aim is to discuss theories and approaches throughout the history of emotion that we argue are important for social psychology of emotion. Additionally, we use a social lens to frame our coverage of emotion past and present because it facilitates understandings that do not get reduced and bogged down within disciplinary boundaries. Instead, being ‘social’ means adopting an interdisciplinary approach throughout⁹.

La historia de las emociones, interesada en poner en evidencia estos factores distintos, parte del principio de que los juicios racionales no son los únicos juicios posibles y sobre todo no deberían ser los únicos juicios que los historiadores analicen.

Los juicios emocionales, los cuales suelen ser explicados por medio de su racionalización, son un objeto de estudio válido para los historiadores, ateniéndose a cuestiones de tiempo, lugar y escala del grupo comunidad estudiado. Es por eso que el giro lingüístico significó un puntapié inicial para este tipo de estudios, en tanto permitió entender la configuración temporal de ciertas palabras. Para traer un ejemplo de la historiografía de la familia a colación, Patricia Seed en su clásico estudio sobre la aparición del amor romántico como motivo para realizar casamientos en América a partir de finales del siglo XVIII, pone de manifiesto que lo que aparece no es el sentimiento en términos de que anteriormente no haya existido el amor (antes de dicha fecha recalca la apelación al “gusto” entre personas como motivo de matrimonio), sino el cambio de época que significa el poner de manifiesto la existencia del sentimiento amoroso como una causa aceptable para establecer una alianza a largo plazo. Anteriormente, se consideró la atracción amorosa un obstáculo para el desarrollo de un exitoso matrimonio, siempre y cuando se estuviese atento a que la pasión por su misma índole era fugaz en comparación a la larga vida que se esperaba que tengan en común los contrayentes, privilegiado en

⁸ Darren Ellis; Ian Tucker, *Social Psychology of Emotion*, Londres, SAGE, 2015.

⁹ D. Ellis; I. Tucker, *Social Psychology of Emotion*, p. 5.

cambio otros condicionantes para vislumbrar el éxito de la futura alianza como eran la comunidad de intereses, de aficiones, de relaciones.

A partir de este ejemplo podemos ver como no solamente cambiará la denominación de una serie de comportamientos (desde gusto o pasiones a amor) sino también cuáles son los resultados esperados para esta relación, los condicionamientos y las consecuencias esperables a partir de la exteriorización de un sentimiento determinado. Incluso desde antes de la irrupción de la historia de las emociones, estas fueron objeto de análisis en las relaciones intrafamiliares, pero en las que más se ha puesto énfasis en los estudios son relaciones paterno filiales o el cortejo. Las relaciones entre pares no han sido hasta el momento objeto interés amplio los trabajos de historia social o cultural. En este contexto, dentro de la historia de la familia, las relaciones entre hermanos han sido privilegiadas en lo que Anderson denominó la rama económica de la misma, como decíamos al principio focalizada principalmente en la transmisión del patrimonio.

Ahora bien ¿cuál sería el resultado de entre cruzar los problemas y los métodos de ambas líneas de investigación? Los problemas planteados en las líneas que recurren al análisis de redes para explicar conformaciones amplias de parientes y negocios ¿podrían ser analizados a la luz de la historia de las emociones? Para esto sería necesario pensar en primer término, como configurar la comunidad emocional que implique tanto la familia como los negocios. Esto plantea un primer inconveniente: la multiplicidad de comunidades en las cuales se podría inscribir un sujeto.

Para el presente trabajo hemos tenido en cuenta un primer análisis en torno a la problemática del honor (reputación) y la solidaridad (confianza) en el seno de una familia de comerciantes. Estos problemas, pero sobre todo el primero han sido estudiados en términos de pautas de comportamiento, de imaginario, de normas sociales en las cuales era posible percibir prescripciones legales que tenían un amplio juego de posibles castigos para los cuales las condiciones sociales, de género, de raza cumplen un papel importante y que, sin embargo, muchas veces, recibirán tanto los juzgados como los grupos a lo que los sujetos pertenecían respuestas distintas a los que las normas dictaban. Hoy en día consideraríamos que las emociones no forman parte de las materias judicializables. La propuesta del presente trabajo es una nueva manera de pensar y por lo tanto analizar aquellas emociones que se encontraban tan arraigadas en la sociedad hispanoamericana como para que sus normas y las pautas de conducta resultantes fueron volcadas en el conjunto de la normativa en un lenguaje racional.

El honor, la reputación y la proyección del espacio privado en el público

El concepto del honor ha sido central en los análisis de la historia social durante los últimos treinta años. Las distintas configuraciones sociales se presentaron alrededor del honor (honor nobiliario, honor eclesiástico, honor relacionado la pureza de sangre, etc.) En el ámbito de las familias fue particularmente estudiado, sobre todo sus orígenes, en torno a la doble exigencia de la moral femenina: se esperaba abstinencia sexual de las mujeres durante su vida célibe, y por parte de los miembros masculinos de la familia la capacidad de defenderlas aún a costa de sangre. Sin embargo, nuevos trabajos¹⁰ ponen en juego elaboraciones más complejas del honor familiar en las cuales no solamente el honor sexual es un componente fundamental sino también distintos aspectos que van a permitir posicionar al grupo familiar en el contexto en sus relaciones. En este sentido la cohesión familiar, la capacidad de la familia de responder a las necesidades de sus miembros, en el plano material, en el afectivo, pero también en el simbólico se presenta continuamente como uno de los motivos más importantes para presentar los conflictos intrafamiliares a las autoridades. Los juicios por injuria y los disensos son generalmente los planos en los cuales está concepciones del honor en conflicto suelen ser las más estudiadas, sin embargo la correspondencia¹¹ y los juicios en torno a los repartos de herencias también son fuentes que dan pie a la reconstrucción no solamente de las expresiones del honor y la solidaridad sino también a las expectativas que, quedando de manifiesto en estas interacciones, los miembros de una familia determinada contrastan con grupos sociales que las engloban, representados en el último caso por los jueces.

En este sentido resulta revelador el aporte de Eustace¹² en su análisis de la revolución americana, el cual justamente demuestra que las continuas apelaciones al honor por

¹⁰ Sergio Angeli, “«Res non verba»: Argumentación jurídica del oidor Sebastián de Zambrana para casar a su hijo en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, siglo XVII” en II Congreso Internacional Familias y redes sociales: Estrategias de identidad pluriétnicas y exclusión social en el mundo atlántico en el marco del Bicentenario de las independencias, Córdoba, Argentina, 2016; María Eugenia Albornoz Vásquez, “Decir los sentimientos que se viven en singular. La frustración y la cólera de un comerciante de telas que se creía buen padre. Ciudad de México, 1714-1717” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/1992> (consulta 22/02/2019); Anu Lahtinen, “There’s No Friend like a Sister: Sisterly Relations and the Rhetoric of Sisterhood in the Correspondence of the Aristocratic Stenbock Sisters” en Korhonen, Anu; Lowe, Kate (Eds.), *The Trouble with Ribs: Women, Men and Gender in Early Modern Europe*, Helsinki, Helsinki Collegium for Advanced Studies, 2007, pp. 180-203; Giulia Calvi; Carolina Blutrach-Jelin, “Sibling relations in family history: conflicts, co-operation and gender roles in the sixteenth to nineteenth centuries. An introduction” en *European Review of History*, 17, 5, 2010, pp. 695-704.

¹¹ Remito para este análisis a algunos trabajos anteriores propios, p. e.: Josefina Mallo, “Correspondencia entre hermanos en el período tardocolonial: las relaciones intrafamiliares en el espacio íntimo” en III Congreso Internacional REFMUR: Construyendo identidades y analizando las desigualdades, Barcelona, 2016; Josefina Mallo, “Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII” en Pablo Cowen y Ofelia Rey Castelao, *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo, La Plata*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2017, pp. 367-385.

¹² Eustace Nicole, “The Sentimental Paradox: Humanity and Violence on the Pennsylvania Frontier” en *The William and Mary Quarterly*, Third Series, 65, 1, 2008, pp. 29-64.

parte de los patriotas no significaban tanto conceptos abstractos como la invocación a la exteriorización del amor a la patria, entendido como la puesta en escena del patriota por medio de una serie de acciones que podían acabar con la propia muerte en el campo de batalla o con la pérdida de los bienes personales en la financiación de la revolución. De la misma manera, el análisis de los uxoricidios Escobar Martínez¹³ nos presenta una manifestación de emociones que, a su vez, informa a la posición de género en el seno de la pareja.

Honor, reputación, confianza, solidaridad

En este punto, por lo tanto, es interesante traer a colación algunas consideraciones sobre el espacio en el que estos comerciantes rioplatenses se están moviendo. El espacio simbólico, que permite la constitución de estas redes, es central para entender una parte importante de la disputa entre los hermanos Pesoa.

El papel del comerciante en el espacio atlántico español estaba en ascenso desde la caída de los Austrias. Como sostiene Tietz¹⁴ ya en el siglo XVIII el comerciante estaba dejando de ser ese nuevo rico y arribista que pone al orden social existente en cuestión y, por tanto, a sus representantes, la nobleza y el clero. El comerciante, que disputa privilegios, es visto negativamente, burlado y socialmente devaluado y solamente se podrá sobreponer a esto con la condición de que como persona privada cumpla estrictamente con las normas eclesiásticas, transformando su imagen y propagar la de un comerciante respetable como un ideal humanitario.

Ahora bien ¿confianza, reputación? Son términos comunes en la correspondencia comercial, juicios de valor informados por una gran cantidad de datos concretos, pero también, por esa intangible cualidad que caracteriza al buen comerciante. Entre los autores dedicados al análisis del comercio entre las colonias y la metrópolis, el centro de la problemática está en cuáles son las coordenadas por medio de las cuales se construyó la buena reputación del comerciante y las redes que esta confianza permite establecer. En este sentido, el análisis sobre las redes familiares/comerciales de Diego de la Piedra reconstruidas por Carrasco González y su excelente estado de la cuestión sobre las redes

¹³ Juan Francisco Escobedo Martínez, "Al límite de la violencia de género: el uxoricidio a finales de la época colonial novohispana" *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/2856> (consulta 21/05/2017).

¹⁴ Manfred Tietz, "Der lange Weg vom «Täuscher und Betrüger» zum «ehrbaren Kaufmann»" en Christoph Lütge; Christoph Strosetzki (Eds.), *Zwischen Bescheidenheit und Risiko: Der Ehrbare Kaufmann im Fokus der Kulturen*, Wiesbaden: Springer Fachmedien Wiesbaden, 2017, pp. 99-124.

de comercio/familiares de los gaditanos a fines del siglo XVIII parecen indicar que estos se mantienen hasta

las guerras napoleónicas y la independencia de las colonias americanas redujo los beneficios obligando a los comerciantes a buscar nuevos mercados y a diversificar sus negocios y por ende precisaron de más recursos humanos de los que podía proporcionar la familia o las amistades ¹⁵

En este mismo sentido, Sánchez Durán¹⁶ enfatiza la importancia de la transmisión de la información y de una serie de valores que conforman la confianza, así como la importancia de las reputaciones personales como un criterio específico del reclutamiento de los agentes. En este contexto, para el autor, el desarrollo de la etiqueta en la correspondencia no sería un detalle menor, sino formas a partir de las cuales se cimentó la confiabilidad en determinados agentes, quienes de todas maneras serían refrendados siempre por otros actores de estos espacios.

Es necesario tener en cuenta, como remarca Islamiza, al describir el contexto de creación de la Real Orden de 1745 extendiendo a todos los comerciantes españoles la confidencialidad sobre sus libros y sus cuentas que, hasta el momento, era privilegio de los comerciantes extranjeros instalados en la península por acuerdos internacionales:

La consecuencia más importante de la necesidad de confidencialidad consecuencia a la que la historiografía no ha prestado suficiente atención— era que no podía haber comercio sin la presencia de reputaciones comerciales y confianza entre comerciantes¹⁷.

Sin embargo, la circulación de información en este momento no parece ser universalmente egocentrada. Como indican Black y Schiller¹⁸ para el espacio angloparlante en general, si bien existía un margen para el juicio y la discrecionalidad de los miembros que tomaban, en estos períodos de formación del capitalismo mercantil los sistemas de información tenían procedimientos que mitigaban la capacidad de decisión de los agentes, sumando a la información provista por ellos la proveniente de fuentes gubernamentales

¹⁵ Guadalupe Carrasco-González, “Del patronazgo familiar al conflicto. Creación y disolución de la red comercial-familiar del comerciante gaditano Diego de la Piedra Secadura, 1750-1845” en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 38, 2018, pp. 287–314.

¹⁶ Álvaro Sánchez Durán, “Información y reputación en el siglo XVII: la construcción de la confianza en redes sociales de hombres de negocios portugueses” en *Studia historica. Historia moderna*, 38, 2, 2016, pp. 425-466.

¹⁷ Xabier Lamikiz, “«Un cuento ruidoso»: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII” en *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna*, 16, 2007, pp. 113-142, p. 119.

¹⁸ Alistair Black; Dan Schiller, “Systems of information: The long view” en *Library Trends*, 62, 3, 2014, pp. 628–662.

y políticas, que, junto con la diversificación de agentes por mercado que solían sostener, permitía una mejor justipreciación de la información y un mayor control sobre los agentes comerciales.

Este no parece haber sido el caso en el espacio hispánico. Las repetidas solicitudes de los consulados por la confidencialidad de los libros personales se ven contrastadas con la necesidad de un mínimo de publicidad sobre el respaldo que gozaban, no ya los comerciantes individuales, sino las compañías. Durante un tiempo largo los consulados habían obtenido variadas Reales Ordenes que instruían la necesidad de creación de estos registros, pero que también se veían fuertemente contraatacadas por la presión diplomática de, principalmente, británicos y franceses.

La medida estaba destinada a dotar de transparencia y seguridad a los negocios en asuntos tales como cuantía del capital de la compañía, ganancias o pérdidas cosechadas, y atribuciones y responsabilidades de los socios. Sin embargo, lo cierto era que solo aportaba una muy limitada transparencia al comercio. Primero, no estaba claro quién tendría acceso a esa información; segundo, la mayor parte del comercio no se realizaba mediante compañías sino a título individual (o familiar); tercero, los socios de una compañía podían seguir negociando por su cuenta, y podían incluso ser socios de otras compañías; y cuarto, muchos comerciantes continuaron formando compañías sin acudir al notario.¹⁹

Tanto Bohórquez²⁰ para el caso de las redes comerciales norteamericano-cubanas, como Bartolomei²¹ al analizar la figura de los agentes en el comercio francés, sugieren, sin embargo, una más cuidadosa revisión de esta realidad. Al igual que Black mencionan una gran cantidad de recursos de información que los comerciantes tienen a su disposición para contrastar los datos provistos por sus agentes, e incluso la inexistencia de vínculos personales previos en el establecimiento de estas relaciones. Parece ser que, en la posición de estos autores, existe una retórica de la confianza que es distinta (como señala Bohorquez en su título) del estatus y, por ende, de la reputación de estos posibles agentes. Sumado a esto, en los círculos que son el corazón de estos trabajos, las relaciones entre agentes y comandantes no serían tan fuertes, ni tan lineales, como la historiografía americanista y española nos presentan para esta otra dimensión del mundo atlántico, sino que estarían

¹⁹ X. Lamikiz, «Un cuento ruidoso», p. 120.

²⁰ Jesús Bohorquez, «La confianza como retórica, el estatus como práctica: comerciantes estadounidenses y relaciones de agencia en el Caribe español (1798-1822)» en *América Latina en la historia económica*, 24, 3, 2017, pp. 7-40.

²¹ Bartolomei, Arnaud; Claire Lemercier; Viera Rebolledo-Dhuin; Nadège Sougy, «Becoming a correspondent: The Foundations of New Merchant Relationships in Early Modern French Trade (1730-1720)» en *Enterprise and Society*, 2018, pp. 1-42, <https://doi.org/10.1017/eso.2018.88> (consulta 05/01/2019).

formados por lazos más o menos estables en una serie de negocios que no necesariamente implicaba continuidad.

En definitiva, las actuales investigaciones parecen mostrarnos algunas particularidades del entramado mercantil hispanoamericano, en el cual las relaciones personales, y los lazos familiares, parecen tener un peso mayor que en el comercio internacional de la época, al mismo tiempo que la reputación del comerciante (su buena fe, u honor, en el lenguaje de la época) es fundamental en el establecimiento y continuidad de dichas relaciones.

Ya en trabajos anteriores²² he discutido sobre la necesidad de reconocer el carácter emocional del honor. Las manifestaciones del mismo en las formas de trato, los rituales, la precedencia, pero también en formas más elusivas para los historiadores, como las conversaciones, las miradas o los silencios, que solamente son indiciarios en la correspondencia y en los expedientes judiciales, son importantes al mantener la cohesión entre el individuo y sus grupos de pertenencia, los que, para el espacio y el tiempo que estamos estudiando, son en realidad su posibilidad de inserción. En este sentido, más que leer las apelaciones al honor (y en consecuencia a la reputación) como una apelación retórica, nuestra propuesta es leerla en una clave emocional, la cual permitiría vislumbrar una dimensión específica hasta ahora soslayada en la cual se pueden poner en valor los variados recursos que los diferentes actores activan. Al mismo tiempo es necesario tener en cuenta la dimensión social de la reputación familiar, sobre todo en el caso de familias de comerciantes, y como la relación de esta con los elementos menos confiables de la familia repercutían en la honra del conjunto.

La familia Pesoa²³

Las fuentes que se utilizarán en este trabajo son principalmente las causas judiciales que nos muestran tanto enfrentamientos entre los hermanos Pesoa por la administración de los bienes de la herencia de su padre, como las consecuencias que este prolongado conflicto (que alcanzó los cincuenta años) tuvieron sobre su posición en la sociedad. Para contextualizar las mismas se contrastarán las expresiones con correspondencia entre los algunos miembros de la familia, anterior a la muerte del padre, que nos permite acercarnos

²² J. Mallo, “Emociones, honra y familia”; Josefina Mallo, “Tensiones entre la esfera privada y pública en las relaciones entre hermanos. Perú, fines del siglo XVIII” en *Temas de Historia Argentina y Americana*, 26, 1, 2018, pp. 49–65.

²³ Para una mayor claridad del texto se han unificado en el cuerpo de este las grafías de los apellidos Pesoa (que en los documentos aparece indistintamente como Pesoa, Pezoa, Pezsoa o Pessoa) y Maceira (quien aparece como Mazeyras, Maceira, Maseiras y Maceyras)

a los términos en que dichos hermanos se relacionaban entre sí, en el marco de una intrincada relación familiar y comercial. Los actores centrales del conflicto fueron Basilio y Cayetano, aunque el papel de Victoria, y la documentación producida por ella que se ha recopilado, nos permite darle un lugar preponderante en el trasfondo de la disputa.

La correspondencia que mantuvieron tiene un volumen importante, aunque entre los miembros masculinos la que se conserva es principalmente comercial,²⁴ sin referencias a las situaciones familiares, complejas, que transcurrían en este momento. Silencio llamativo en el estilo de la correspondencia de la época, de la que incluso se puede destacar que el trato no permitía descifrar el parentesco. Fernando Maceira (el marido de Victoria), comerciante de origen gallego que se dedicó al comercio en el interior del Virreinato, principalmente desde Asunción a Buenos Aires comerciando yerba mate, fue su principal interlocutor. Sus cuñados operaron como sus agentes en Buenos Aires, manteniéndolo al tanto de los movimientos de los bienes en la ciudad.

Por otro lado, se encuentran las cartas que Victoria envió a su esposo²⁵. Ya Carlos Mayo les dedicó su atención, en las que analiza las formas de relación entre ellos²⁶, y la incidencia del grupo familiar en las cartas que Victoria le enviaba a su marido.

Esta correspondencia será confrontada con causas judiciales que analizaremos para observar las relaciones entre los hermanos: principalmente la causa que Basilio, Vicente y Fernando presentaron contra Cayetano, que nos permite observar variados aspectos de esta relación intrafamiliar.²⁷ El conjunto será contextualizado con las informaciones de pobreza presentadas por Cayetano²⁸ y Vicente²⁹, en las que los extendidos tiempos del conflicto por la herencia los llevaron a presentarse con este recurso para poder litigar sin gastos, y otra causa en la que Fernando solicitó moratorias a sus deudores³⁰, que ya le han llevado a la cárcel. También han sido analizadas, para contextualizar una gran cantidad

²⁴ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (AHPBA) 3.1.3-119, “Basilio Pessoa a Fernando Maseira”, 1752; AHPBA 3.1.3-124, “Fermín Pessoa a Fernando Maseira”, 1752; AHPBA 3.1.3-177, “Cartas entre Fernando Maseira y Francisco Pessoa”, 1754 de 1750.

²⁵ AHPBA 3.1.3-176, “26 cartas de Victoria Pessoa a su marido Fernando Maseira”, 1751-1757.

²⁶ Carlos A. Mayo; Amalia Latrubesse, *Cartas de una mujer porteña (siglo XVIII)*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 1983; Carlos Mayo; M. A. Diez; C. S. Cantera, “Amor, ausencia y destitución: El drama de Victoria Antonia de Pessoa (una historia del mundo colonial)” en *Investigaciones y Ensayos*, 43, 1994, pp. 391–335.; C. A Mayo, *Porque la quiero tanto: Historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004.

²⁷ AHPBA 5.4.51-10, Pezoa Francisco Basilio de, contra su hermano Juan Cayetano Pezoa. Sobre reclamos de bienes.

²⁸ AHPBA 7.5.1-46, Información de Pobreza. Juan Cayetano Pezoa (1790).

²⁹ AHPBA 7.5.8.73, Información de Pobreza. Vicente Pessoa (1786).

³⁰ AHPA 5.3.39-2, Pezoa Fernando Fermín. Sobre moratorias (1764).

de datos, las causas sobre los bienes de Fernando Maceira³¹, el inventario de bienes a la muerte de Basilio³² y la rendición de cuentas que Catalina Gil de Lamadrid, hija de Juana, le pide a su tío Cayetano³³.

Presentemos algunos rasgos de la familia Pesoa. Fermín de Pesoa nació esclavo. Su padre fue un capitán de milicias de ilustre origen, Pessoa y Homen. Su madre, una mulata también esclava, Teresa, que vivía en la casa en la que Fermín y sus hermanos crecieron: la casa de la familia de Riglos. Con el tiempo, Fermín consiguió manumitirse. Contrajo matrimonio con otra mulata, Josefa Echalú o Echalecu, hija de un comerciante español, que le permitió casarse con una dote interesante para la época, 400 pesos, si bien no los pagó inmediatamente.³⁴ Debió su buena capacidad para negociar, escapando de la órbita de su suegro, a las numerosas compras de ganado y tierras que llevó adelante, principalmente en el pago de Magdalena y el de Escobar en la actual provincia de Buenos Aires.

Estas compras le permitieron tener un cierto prestigio social, si bien nunca se desconoció su origen. Al mismo tiempo, al rescatar tierras de sus antiguos amos, comprándolas a precios que estos se veían favorecidos y manteniendo con ellos buenas relaciones en el plano económico, se mantuvo en la posición del liberto que ocupa su lugar, lo conoce y acepta³⁵, y el agradecimiento que manifestó con ellos a lo largo de su vida repercutió favorablemente en sus redes comerciales y sociales. Conjuntamente con su consolidación como hacendado, los volúmenes de tierras y de ganado que manejó lo señalaban como uno de los más descollantes, e imbricado con los negocios de su suegro Pesoa desarrolló una importante actividad comercial, a la que no fue ajena su yerno, Fernando Maceira, quien sin embargo al momento del casamiento con Victoria sólo traería “la decencia de su persona”, ni su hijo Basilio, como veremos más adelante.

³¹ AHPBA 5.1.12-4, Maceiras Fernando y su esposa Victoria Pezoa y Echal. Testamentaria y créditos de éstos que presenta el albacea Don Fernando de Prieto y Pulido (1764); AHPBA 5.4.51.13, El Procurador de Nuestra Madre Santa Mercedes contra F. Prieto y Pulido. Sobre cobrar los réditos de la capellanía que tiene el Convento sobre las casas del finado Alonso Peña y Fernando Maceira. (1772); AHPBA 5.2.29.1, Mazeyras Fernando, su concurso. Autos que siguen sus acreedores (2do. Cuerpo) (s. f.); AHPBA 3.3.7-132, Autos del concurso formado a bienes de Fernando Maseira y su esposa Victoria Antonia Pessoa (1773); AHPBA 5.2.27.3, Domínguez Bartolomé contra el concurso formado a la testamentaria de Fernando Maseyra, por cobro de pesos (1789).

³² AHPBA 5.3.46-4, Pessoa Francisco Basilio. inventario de los bienes dejados por la muerte de éste (1776).

³³ AHPBA 5.1.1-18, Gil de la Madrid Catalina, contra Cayetano Pesoa. Sobre cobro de pesos (1801).

³⁴ Nora Siegrist, “Dotes matrimoniales en Buenos Aires en épocas del Antiguo Régimen, siglos XVII-XVIII” en *Naveg@merica*. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas, 4, 2010, pp. 1-25, <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/99821> (consulta 12/11/2018).

³⁵ Carlos María Birocco, “Fermín de Pesoa, liberto” en *Apuntes. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires*, 2, 2014, https://www.academia.edu/13661353/Ferm%C3%ADn_de_Pesoa_liberto (consulta 05/02/2019).

Seis hijos sobrevivieron a su padre, como se desprende del juicio que disputan los hermanos para el control de los bienes en herencia. Todos los hombres ingresaron en los negocios familiares, ayudados por su padre. Vicente, el mayor, fue habilitado en las provincias del Norte. Fernando, quien en las expectativas de su padre administraría sus extensas propiedades, tuvo una aventura comercial con muy mal fin. Basilio, quien comenzó con una tienda en Buenos Aires, y había demostrado aptitudes a diferencia de sus hermanos, fue enviado a España a recomponer los lazos con su familia materna, e incluso volvió de España en el 1742 con 7.000 pesos en mercancías de alto valor, con los cuales intervino activamente en los negocios familiares. También auxilió a su padre a recomponer sus negocios, sobre todo la red española de comerciantes de la que la muerte de su abuelo y de su tío los había desconectado. Birocco menciona las inversiones asociadas al prestigio de los hermanos: la casa que compra Basilio, los libros y ropas de Fernando. Pero desde nuestro punto de vista, la particular diferencia entre el padre y los hijos fue que, mientras este era reconocido como vecino de la ciudad, pero nunca recibiría el tratamiento de don, sus hijos subieron en la escala de reconocimiento social hasta conseguir que la Audiencia de Charcas borrara estas particularidades de su nacimiento.

A pesar de ser la familia de un liberto, consiguió repetir prácticas asociadas a las representaciones de la población decente, tradicionalmente no realizadas por las castas, como fue, por ejemplo, donar un retablo a la capilla de San Judas Tadeo traído desde México. Disponían de la posibilidad, durante la vida de su padre, de movilizar cantidades importantes de dinero. La casa familiar estuvo censada para una capellanía a favor del convento mercedario. Por los datos que hemos podido reunir, tanto Fermín como Victoria (quien moriría en la cárcel por una infección, todavía procesada por la quiebra de su marido), fueron honrados con misas de cruz alta.

Estos signos externos de adecuación de la familia a los usos y costumbres de los grupos mercantiles influyentes de la capital nos permiten preguntarnos por como los Pesoa entonces procesaban el honor que en tanto comerciantes necesitaban acrecentar como grupo, y cuáles fueron los caminos elegidos para solucionar un inconveniente en tanto que este honor se veía fuertemente afectado por su creciente insolvencia económica. El honor de un comerciante estaba fuertemente asociado a su capacidad de poder sostener sus créditos, o responder por ellos en un tiempo razonable³⁶.

Es sumamente esclarecedor en estos aspectos como ellos, y sus conocidos, percibieron las manifestaciones de esta dicotomía en el entorno de la familia. Para lo

³⁶ Fernando Jumar, ««Buscar la vida» en Río de la Plata: Marcelino Callexas Sanz, 1757-1820», *Illes i Imperis*, 18, 2016, pp. 44-76.

cual seguiremos el juicio que, con el objeto de impugnar parte del testamento de su padre Fermín de Pesoa, Francisco Vicente, Francisco Basilio y Fernando Fermín incoaron contra su hermano Cayetano, a la sazón albacea del padre. Después de muerto el padre, al hacerse público su testamento, se reveló una cláusula en la cual, de acuerdo con el expediente que estudiamos, hasta que Basilio no reparase sus faltas de atenciones con la familia se suspendía el pago de su parte. En su testamento Fermín había desheredado a sus tres hijos mayores aduciendo que había colaborado largamente con sus instalaciones como comerciantes, y ellos no habían proporcionado una respuesta acorde a esta dedicación, y nombró a su hijo menor Cayetano como albacea y curador de sus hermanas. Pero Basilio decidió enfrentarse a esta descripción de su persona, dispuesto a demostrar como siempre había colaborado no solamente como comerciante sino también como hijo dedicado, y sus hermanos apoyaron su postura. Recordemos que una de las formas de demostrar el honor para los comerciantes bien establecidos implicaba el auxilio a los parientes menos favorecidos, e incluso se esperaba como comportamiento honorable por parte de estos el sostén a aquellos que participaran en la actividad comercial y tuvieran dificultades en algún momento en particular³⁷.

De esta manera, llamaron a numerosos testigos que habían cohabitado con la familia, durante lapsos más o menos largos de tiempo (primas segundas, pertenecientes a la parte “decente” de la familia, que vivieron en la casa familiar aproximadamente desde diez años atrás, Gregorio Matorras, comerciante español, quien vivió “largos años”) y que testificaron que Basilio había sido un buen hijo y un buen hermano, siempre apoyando a la familia en su conjunto, “ciego de obediencia”.

Entre los hermanos Pesoa, el peso de acompañar y velar por los padres parece haber variado con el tiempo. Al respecto hay un contrapunto constante entre Basilio y Cayetano. El primero había viajado en 1746 a España, de que volvió, como ya hemos dicho, con mercancías y efectivo con los que socorrió a su padre en sus deudas. Asimismo, y ante la negativa de Cayetano de reconocer dichas deudas, solicitó el testimonio de su madre y hermana menor para que reconocieran ciertos servicios y enseres que proveyó durante largo tiempo a la familia: carretas para que las mujeres y el anciano viajaran cómodos a “las chacras”, varias banquetas de madera y cuero y arcones para amoblar las estancias de las mismas, el retablo antes mencionado que su padre donó en nombre

³⁷ Josefina Mallo, “«Ciego de obediencia». Algunos aspectos para analizar las redes entre hermanos en el largo siglo XVIII americano” en VI Jornadas Uruguayas de Historia Económica, Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 2015.

propio, la ampliación de la casa paterna con “dos cuartos bien contruidos”³⁸. Al mismo tiempo, tanto las mujeres de su familia como testigos allegados (uno de los que realizaron una declaración más extensa es Gregorio Matorras, quien ha vivido varios años en la casa y testifica de Basilio que fue “ciego de obediencia” con sus padres) manifestaron que Fermín, en su vejez, estaba senil y era sumamente insultante.

Cayetano, por su parte, relativizaba estos aportes al bienestar familiar diciendo que, si bien es cierto que en un principio Basilio proveyó todas estas cosas, ellos debían hacerse cargo de la reparación de las mismas, a pesar de haberle solicitado a Basilio como dueño que las arreglase. Además, y resguardando la memoria de su padre, negó rotundamente que su padre hubiera sido víctima de senilidad, ni que su carácter se hubiera tornado irascible en sus últimos años.

Si bien, y dado que Basilio había sido desheredado, existía un trasfondo de interés económico importante en esta parte particular de la disputa, el problema del honor familiar se convertirá en su punto central. El buen nombre del padre, que era una persona generosa y un buen comerciante, fue entonces el argumento que Cayetano llevó adelante para mantener a Basilio fuera de la herencia.

Es entonces el momento en el que ambos involucraron a sacerdotes para mantener su posición: Basilio invocó a sacerdotes betlemitas, con quienes su padre había tenido un largo pleito, para que testifiquen a su favor, y Cayetano llamó a un sacerdote mercedario, quien fue el confesor de Fermín de Poesa y le dio los últimos sacramentos, quien aseguró que, si bien este siempre había tenido un carácter fuerte, se encontraba plenamente en sus cabales al momento de su muerte.

Los otros hermanos no se presentaron durante un largo período en el juicio. Cuando por fin lo hizo Vicente, es el único que manifestó conocer la causa de desacuerdo entre Basilio y su padre: la autonomía que Basilio demostró al devolverle a los betlemitas las tierras por las que litigaban.

Fernando, quien en numerosos momentos del juicio estuvo preso por deudas, se vio obligado a separarse del cuerpo principal del expediente, y solicitar la liquidación

³⁸ AHPBA 5.4.51-10, Pezoa Francisco Basilio, folio 16r.

de su quiebra. En este nuevo juicio, nos encontramos por primera vez el tratamiento de Don a un miembro de la familia, por parte de la Real Audiencia de Charcas³⁹ (aunque anteriormente había conseguido ese tratamiento por parte de las autoridades de la Casa de Contratación al pedir su licencia de viaje). Sus hermanos recibieron un tratamiento más dispar. Si bien a lo largo del juicio común tanto Basilio como Cayetano sufrieron un desplazamiento en el trato que les dispensaron los otros comerciantes (de llamarlos Capitán a ambos a tratar como Don a quienes acuden a colaborar con su testimonio) y concomitantemente por los funcionarios que tramitan la causa, los religiosos que participaron en la causa no les reconocen este lugar honorable en el trato, aunque no remarcan su condición de pertenecientes a las castas.

En cuanto a las mujeres de la familia, mantuvieron un segundo plano en la disputa. Aunque en la intimidad Victoria⁴⁰ reconoció el apoyo de Basilio al inicio del abandono de su marido, quien incluso colaboró en iniciarla en los rudimentos del comercio y el trato con los acreedores, no encontramos más registros a partir del momento en el cual Basilio se separó de la administración de los mismos y, conjuntamente con su padre, inició el pedido de quiebra de Maceira⁴¹.

Este cuadro nos muestra a Basilio cumpliendo con las expectativas de un comerciante honorable, generoso con sus hermanos, y Francisco y Vicente así lo habían atestiguado. Dado su socorro en más de 6.000 pesos a Victoria y su marido, es innegable la predisposición a la ayuda económica que había tenido, aun cuando sus circunstancias posteriores lo llevaron a tratar de cobrar sus créditos.

Conclusiones

La investigación histórica se viene preocupando, a partir del giro cultural, en nuevas maneras de analizar el entramado social, privilegiando el análisis de los vínculos primarios. Estos aportes han privilegiado la mirada a la sociedad colonial desde la familia y sus redes ampliadas de parentesco, vecinazgo, compadrazgo, entre comerciantes o artesanos, entre otras. El consenso de la sociedad hispanocolonial tenía fuerte arraigo en estas redes, que organizaban no solamente los distintos niveles de sociabilidad sino también cadenas de mando informales indispensables para el funcionamiento del orden colonial.

El trabajo de reconstrucción empírica de estas redes requiere un enorme esfuerzo,

³⁹ AHPA 5.3.39-2, Pezoa Fernando Fermín. Sobre moratorias (1764).

⁴⁰ AHPBA 3.1.3-176, «26 cartas de Victoria Pesoa a su marido Fernando Maseira».

⁴¹ AHPBA 3.3.7-132, Autos del concurso formado a bienes de Fernando Maseira y su esposa Victoria Antonia Pessoa.

pero permite establecer esos dispositivos más o menos informales de organización social, para comprender la estructuración de jerarquías en una sociedad a primera vista bastante igualitaria.

El presente trabajo buscó reflexionar sobre ciertos aspectos teóricos y metodológicos en torno al análisis de estas construcciones. Al aproximarnos al mundo hispanoamericano a través del análisis de uno de sus elementos, la honra, entendida como el capital simbólico que los individuos ponían en juego para su imbricación en el tejido social, hemos señalado que la misma se convierte en un concepto de variadas aristas. Pero este capital simbólico que era puesto en juego al mismo tiempo era aprehendido por los involucrados por medio de la emocionalidad. El discurso racional para describir el honor propio y el honor familiar se entrecruza con un discurso permeado por las emociones, por las relaciones afectivas y los estados de ánimo (de Fermín y de Fernando, principalmente en este caso) que justifican acciones concretas.

Esta exploración nos ha permitido acercarnos, en alguna medida, a las percepciones que los hermanos Pesoa tenían sobre la honra, y cuando ciertos conflictos podían ser puestos en juego en la esfera pública. También nos permite entender algunas maneras en las que la comunidad de comerciantes aceptaría discutir sobre la honra, una vez desaparecida la figura patriarcal, lo que también hace referencia a las redes que los Pesoa han reconstruido, mantenido o perdido a lo largo del proceso.

El imperio, que aún parece poderoso, está haciendo agua por todas partes. Estado borbónico que, además, ha permitido que la familia se repliegue sobre sí misma, que habilita una mayor autoridad del padre o del hombre a cargo en un juego de espejos para con el rey y su autoridad sobre el estado. ¿Qué sucede, entonces, cuando ese padre ya no está y nos encontramos frente a miembros desvalidos de la familia que deben ser cuidados? ¿Cómo se articulan internamente los mecanismos para seguir usufructuando de los bienes materiales y simbólicos? ¿Cuáles son los principios y los modos, sobre todo, en una comunidad barroca altamente pendiente de los simbolismos?

El proceso por el cual una práctica, una reiterada manera de realizar ciertas cosas, nos permite entender la manera en la que esta es internalizada por parte de la comunidad es uno de los grandes desafíos del trabajo cualitativo.

De la lectura de los expedientes judiciales se desprende un grupo de hermanos

para los que el conflicto interno por el reparto de los bienes, al ser trasladado al escrutinio público, deviene un conflicto serio en cuanto a la honra familiar, que repercutirá fuertemente en sus posibilidades como comerciantes, ya que el juego especular de la honra en los comerciantes es fundamental para su oficio, como sostiene Lamikiz.⁴² Si bien la quiebra de Fernando Maceira y Victoria se produce no solamente antes de la muerte del padre, sino con su activa participación, sus hijos varones son capaces de sostener la reputación de buenos comerciantes durante su vida justamente por cómo fueron tratados por la red familiar/comercial.

Fuertemente contradictoria en este sentido, y para el establecimiento de las relaciones entre los hermanos, resultó la figura de Fermín, quien, si bien colabora con su progresiva independencia, decide abandonar a su suerte a los tres mayores: dos de ellos porque son una decepción como continuadores de sus redes comerciales, y a Basilio por haber mostrado una excesiva independencia. No es el caso de Victoria, que será considerada por el conjunto de la familia como víctima de los errores de su marido, quien se instala en Asunción y se desentiende de ella, y su propia elección por el marido la separa del conjunto. La obediencia a los padres era una muestra del afecto filial, pero también una señal de la honra propia (recordemos que Gregorio Matorras señala esta particularidad en Basilio). Vicente y Fernando, al abandonar la guía paterna, pierden sus derechos a la herencia.

Sin embargo, las redes comerciales fueron cuidadosamente sostenidas por la familia, y hasta la muerte de Fermín no se ponen en juego las relaciones que su padre les había legado. Los inventarios de bienes de Basilio y la quiebra de Fernando nos muestran que el papel de Basilio como proveedor de su familia y fiador de Fernando en gran parte de sus deudas acumuladas, tanto como su participación directa en las redes tejidas a partir de la muerte de su abuelo en España, le permitieron constituirse en el heredero de las redes de su padre.

La familia Pesoa, en tanto una comunidad relativamente poco común en el mundo hispanoamericano, se nos presenta en el doble juego de sostener sus redes comerciales, en las cuales la reputación será un valor de intercambio, y dirimir sus conflictos internos, los cuales tomaban en algunas situaciones un cariz que los presentaría como alejados de las reglas de obediencia y respeto filial que esta élite de comerciantes reclama para sí. La fuerte disputa entre Fernando y su padre, pedir la quiebra de la propia hermana, poner en

⁴² X. Lamikiz, “«Un cuento ruidoso»”.

evidencia una posible senilidad del padre por parte de Basilio, son consideradas acciones “deshonrosas” por la más amplia comunidad de los comerciantes porteños. Estos se retiran de los expedientes cuando estas acciones son llevadas adelante, circunscribiéndolas a situaciones del ámbito doméstico.

Por otro lado, el cuidado de los familiares desvalidos (hermanas, madre), el apoyo entre ellos que nos permiten entrever las cartas de Victoria y el socorro de Basilio hacia Fernando una vez muerto el padre serán cartas que los mismos pondrán en juego para sostener su posición en estas mismas redes.

Hablábamos al comienzo de este texto de los problemas metodológicos en la construcción de los conceptos de la honra. ¿Cómo reconstruir aquello que, por obvio, raramente se menciona? En un expediente sobre administración de bienes, el eje de la discusión se traslada a la condición de buen hijo de Basilio, lo que da lugar a una serie de testimonios poco comunes en los que los hermanos pueden mencionar situaciones de confianza mutua, tanto en el plano emocional como en el plano económico. En este sentido, es interesante como los hermanos re-elaboran las condiciones en las cuales expresan la honra, entendida como una emoción que los define en tanto individuos pero también como miembros de la familia de reputación importante en el mundo comercial, y de los bienes que como tales pueden usufructuar, en este caso las redes comerciales tanto como los bienes materiales.

El entramado judicial con el que la familia Pessoa intenta poner en orden sus asuntos durante medio siglo permite una reconstrucción, si bien fragmentaria, esclarecedora de los continuos vaivenes de los conflictos entre hermanos, en los que se cruzaron los aspectos económicos, pero, sobre todo, el continuo reclamo del espacio que el afecto había usurpado a los negocios.

Bibliografía

Fuentes primarias

AHPA 5.3.39-2. Pezoa Fernando Fermín. Sobre moratorias (1764).

AHPBA 3.1.3-119. «Basilio Pessoa a Fernando Maseira», 1752.

AHPBA 3.1.3-124. «Fermín Pessoa a Fernando Maseira», 1752.

AHPBA 3.1.3-176. «26 cartas de Victoria Pessoa a su marido Fernando Maseira», 1757 de 1751.

- AHPBA 3.1.3-177. «Cartas entre Fernando Maseira y Francisco Pessoa», 1754 de 1750.
- AHPBA 3.3.7-132. Autos del concurso formado a bienes de Fernando Maseira y su esposa Victoria Antonia Pessoa (1773).
- AHPBA 5.1.1-18. Gil de la Madrid Catalina, contra Cayetano Pessoa. Sobre cobro de pesos (1801).
- AHPBA 5.1.12-4. Maceiras Fernando y su esposa Victoria Pezoa y Echal. Testamentaria y créditos de éstos que presenta el albacea Don Fernando de Prieto y Pulido (1764).
- AHPBA 5.2.27.3. Domínguez Bartolomé contra el concurso formado a la testamentaria de Fernando Maseira, por cobro de pesos (1789).
- AHPBA 5.2.29.1. Maseiras Fernando, su concurso. Autos que siguen sus acreedores (2do. Cuerpo) (s. f.).
- AHPBA 5.3.46-4. Pessoa Francisco Basilio. inventario de los bienes dejados por la muerte de éste (1776).
- AHPBA 5.4.51-10. Pezoa Francisco Basilio de, contra su hermano Juan Cayetano Pezoa. Sobre reclamos de bienes (1760).
- AHPBA 5.4.51.13. El Procurador de Nuestra Madre Santa Mercedes contra F. Prieto y Pulido. Sobre cobrar los réditos de la capellanía que tiene el Convento sobre las casas del finado Alonso Peña y Fernando Maseira. (1772).
- AHPBA 7.5.1-46. Información de Pobreza. Juan Cayetano Pezoa (1790).
- AHPBA 7.5.8.73. Información de Pobreza. Vicente Pessoa (1786).

Fuentes secundarias

Albornoz Vásquez, María Eugenia, “Decir los sentimientos que se viven en singular. La frustración y la cólera de un comerciante de telas que se creía buen padre. Ciudad de México, 1714-1717” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/1992> (consulta 22/02/2019).

Anderson, Michael, *Approaches to the History of the Western Family, 1500-1914. New Studies in economic and social history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

- Angeli, Sergio, “«Res non verba»: Argumentación jurídica del oidor Sebastián de Zambrana para casar a su hijo en la jurisdicción de la Audiencia de Charcas, siglo XVII” en *II Congreso Internacional Familias y redes sociales: Estrategias de identidad pluriétnicas y exclusión social en el mundo atlántico en el marco del Bicentenario de las independencias*, Córdoba, Argentina, 2016.
- Balmori, D.; Voss, S. F.; Wortman, M., *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Bartolomei, Arnaud; Lemercier, Claire; Rebolledo-Dhuin, Viera; Sougy, Nadège, “Becoming a correspondent: The Foundations of New Merchant Relationships in Early Modern French Trade (1730-1720)” en *Enterprise and Society*, 2018, pp. 1-42, <https://doi.org/10.1017/eso.2018.88> (consulta 05/01/2019).
- Bascary, Ana María, “La saga de los Villafañe: una red familiar en el Tucumán colonial” en *Andes*, 8, 1997, pp. 175-98.
- Birocco, Carlos María, “Fermín de Pesoa, liberto” en *Apuntes. Estudios Histórico-Sociales de Buenos Aires*, 2, 2014, https://www.academia.edu/13661353/Ferm%C3%ADn_de_Pesoa_liberto (consulta 05/02/2019).
- Bjerg, María, “Una genealogía de la historia de las emociones” en *Quinto Sol*, 23, 1, 2018, pp. 1-20.
- Black, Alistair; Schiller, Dan, “Systems of information: The long view” en *Library Trends*, 62, 3, 2014, pp. 628–662.
- Bohorquez, Jesús, “La confianza como retórica, el estatus como práctica: comerciantes estadounidenses y relaciones de agencia en el Caribe español (1798-1822)” en *América Latina en la historia económica*, 24, 3, 2017, pp. 7-40.
- Boixados, Roxana, “«No ha tenido hijo que más se le parezca así en la cara como en su buen proceder.» Una aproximación al problema del mestizaje y la bastardía en La Rioja colonial” en *Memoria Americana*, 13, 2005, pp. 83–115.
- Calvi, Giulia; Blutrach-Jelin, Carolina, “Sibling relations in family history: conflicts, co-operation and gender roles in the sixteenth to nineteenth centuries. An introduction” en *European Review of History*, 17, 5, 2010, pp. 695-704.

- Carrasco-González, Guadalupe, “Del patronazgo familiar al conflicto. Creación y disolución de la red comercial-familiar del comerciante gaditano Diego de la Piedra Secadura, 1750-1845” en *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 38, 2018, pp. 287-314.
- Ellis, Darren; Tucker, Ian, *Social Psychology of Emotion*, Londres, SAGE, 2015.
- Escobedo Martínez, Juan Francisco, “Al límite de la violencia de género: el uxoricidio a finales de la época colonial novohispana” *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006, <https://journals.openedition.org/nuevomundo/2856> (consulta 21/05/2017).
- Eustace, Nicole, “The Sentimental Paradox: Humanity and Violence on the Pennsylvania Frontier” en *The William and Mary Quarterly, Third Series*, 65, 1, 2008, pp. 29-64.
- Faberman, Judith, “El peso de la continuidad: Tierra, trabajo familiar y migraciones en Santiago del Estero” en *Población y sociedad. Revista regional de estudios sociales*, 5, 1997, pp. 165-186.
- Imízcoz Beunza, José María; Arroyo Ruiz, Lara, “Redes sociales y correspondencia epistolar. Del análisis cualitativo de las relaciones personales a la reconstrucción de redes egocentradas” en *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21, 2011, pp. 98-138.
- Jumar, Fernando, “«Buscar la vida» en Río de la Plata: Marcelino Callexas Sanz, 1757-1820”, *Illes i Imperis*, 18, 2016, pp. 44-76.
- Lahtinen, Anu, “There’s No Friend like a Sister: Sisterly Relations and the Rhetoric of Sisterhood in the Correspondence of the Aristocratic Stenbock Sisters” en Korhonen, Anu; Lowe, Kate (Eds.), *The Trouble with Ribs: Women, Men and Gender in Early Modern Europe*, Helsinki, Helsinki Collegium for Advanced Studies, 2007, pp. 180-203.
- Lamikiz, Xabier, “«Un cuento ruidoso»: confidencialidad, reputación y confianza en el comercio del siglo XVIII” en *Ohm: Obradoiro de Historia Moderna*, 16, 2007, pp. 113-142.
- Langué, Frédérique, “La historia de las mentalidades y el redescubrimiento de las Américas” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2006. <http://nuevomundo.revues.org/document1171.html> (consulta 23/02/2019).

- Mallo, Josefina, “Correspondencia entre hermanos en el período tardocolonial: las relaciones intrafamiliares en el espacio íntimo” en *III Congreso Internacional REFMUR: Construyendo identidades y analizando las desigualdades*, Barcelona, 2016.
- Mallo, Josefina, “Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII” en Cowen, M. Pablo; Rey Castelao, Ofelia, *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2017, pp. 367-385.
- Mallo, Josefina, “Tensiones entre la esfera privada y pública en las relaciones entre hermanos. Perú, fines del siglo XVIII” en *Temas de Historia Argentina y Americana*, 26, 1, 2018, pp. 49-65.
- Mallo, Josefina, “«Ciego de obediencia». Algunos aspectos para analizar las redes entre hermanos en el largo siglo XVIII americano” en *VI Jornadas Uruguayas de Historia Económica*, Asociación Uruguaya de Historia Económica, Montevideo, 2015.
- Mayo, C. A., *Porque la quiero tanto: Historia del amor en la sociedad rioplatense (1750-1860)*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2004.
- Mayo, Carlos A.; Latrubesse, Amalia, *Cartas de una mujer porteña (siglo XVIII)*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 1983.
- Mayo, Carlos; Diez, M. A.; Cantera, C. S., “Amor, ausencia y destitución: El drama de Victoria Antonia de Pessoa (una historia del mundo colonial)” en *Investigaciones y Ensayos*, 43, 1994, pp. 391-335.
- Morillo, Edith Elizabeth, “Elites, redes mercantiles y tribunal de comercio en Salta durante la primera mitad del siglo XIX” en *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Jujuy, 21, 2003, pp. 41-58.
- Plamper, Jan, “Historia de las emociones: caminos y retos” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 17-29.
- Reddy, William M., *The navigation of feeling: A framework for the history of emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

Rodríguez-López, Carolina, “«Historia de las Emociones» Introducción” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 2014, pp. 11-16.

Rosenwein, Barbara H, “Modernity: A Problematic Category in the History of Emotions” en *History and Theory*, 53, 1, 2014, pp. 69-78.

Sánchez Durán, Álvaro, “Información y reputación en el siglo XVII: la construcción de la confianza en redes sociales de hombres de negocios portugueses” en *Studia historica. Historia moderna*, 38, 2, 2016, pp. 425-466.

Siegrist, Nora, “Dotes matrimoniales en Buenos Aires en épocas del Antiguo Régimen, siglos XVII-XVIII” en *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas*, 4, 2010, pp. 1-25, <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/99821> (consulta 12/11/2018).

Tietz, Manfred, “Der lange Weg vom «Täuscher und Betrüger» zum «ehrbaren Kaufmann»” en Lütge, Christoph; Strosetzki, Christoph (Eds.), *Zwischen Bescheidenheit und Risiko: Der Ehrbare Kaufmann im Fokus der Kulturen*, Wiesbaden: Springer Fachmedien Wiesbaden, 2017, pp. 99-124.

Zaragoza Bernal, Juan Manuel, “Historia de las emociones: una corriente historiográfica en expansión” en *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 65, 1, 2013, sin paginación, <http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/547/571> (consulta 23/11/2018).